

ACTA N° 129 COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA- 2023

FECHA: Bogotá, 30 de mayo de 2023

HORA: 6:00 p.m. – 8:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de cuidado Hogar casa Santa María

TEMA: Encuentro virtual con familias “vida saludable y activa para las familias”

ASISTENTES: Juan Carlos Rodríguez (coordinador) Mary Luz Fernández (Trabajo social) Listado de familias

ORDEN DEL DÍA:

1. Definición de objetivo de la actividad.
2. Descripción de la Introducción de la actividad.
3. Descripción de actividades desarrolladas.
4. Definición de materiales.
5. Definición de Compromisos.
6. Anexos

DESARROLLO:

1. Definición de objetivo

Ejecutar acciones con referentes familiares y sociales de las personas mayores, abordando temas y estrategias para el fortalecimiento de relaciones y se reconozca a la persona mayor como miembro significativo de la familia, para el fortalecimiento de los vínculos afectivos y de los compromisos de corresponsabilidad adquiridos en el proceso de institucionalización.

2. Descripción de la Introducción de la actividad.

Se realiza reunión de manera virtual con participación del área de Trabajo social y Nutrición, inicialmente se realiza llamada al grupo de familias desde la comunidad de cuidado Hogar Casa Santa María, conectándose los profesionales del equipo profesional y las familias.

Durante la reunión se dio apertura de dos espacios: el primero se realiza la socialización de aspectos generales de la comunidad de cuidado y segundo se realiza el Encuentro familiar abordando “vida saludable y activa para las familias”

3. Descripción de actividades desarrolladas.

OBJETIVO:

Realizar la socialización de aspectos generales de la comunidad de cuidado (pacto de convivencia, normas, funcionamiento, actividades, situaciones de convivencia) y segundo socializan elementos desde el área de nutrición que aportan a la vida saludable y activa para las familias.

- I. Se realiza reunión con familias socializando los aspectos generales del funcionamiento de la comunidad de cuidado hogar casa santa María en el mes de mayo 2023, con los siguientes momentos:
 - Pacto de convivencia: se informa que a este se la debe realizar revisión y actualización por lo cual se le solicita a las familias su participación, se manifiesta que se requiere el apoyo de la familia para que las personas mayores no solo exijan sus derechos establecidos en este documento sino también cumplan con sus deberes relacionados con el respeto a compañeros y equipo profesional, cumplimiento de horarios, cuidado de los elementos físicos de la comunidad de cuidado como el buzón y demás dotación con la que se cuenta.

- Se le socializa como continua en equipo profesional funcionando horarios de atención de familias como es de 8 am- 4p.m.
- Se les socializa que se están realizando cambios y modificaciones en la infraestructura de la comunidad de cuidado cumpliendo las normas técnicas de la secretaria de Integración social por lo cual hay reformas físicas que generan algunas incomodidades dentro de los espacios físicos, pero que se están realizando de la manera más efectiva para terminar pronto las construcciones y reparaciones.
- Se informa condiciones generales de salud de las personas mayores, hospitalizaciones, salidas a medio familiar, situaciones de convivencia que requieren ser apoyadas por las familias como es el buen trato entre pares y hacia el equipo profesional, respeto de horarios y normas de convivencia.
- Se le socializa que en el mes de junio se realizaran salidas fuera de Bogotá con las personas mayores como parte del convenio vigente el cual tendrá una adicción hasta el mes de enero de 2024 y por lo cual se realizara una propuesta de atención institucional, en la cual es importante la participación de las familias.
- Socialización de iniciativas productivas: se socializan avances en este aspecto, invitando a las familias a divulgar y ayudar a comercializar los productos realizados por las personas mayores. Se aclara que las iniciativas productivas son promovidas por la secretaria de integración social y proporcionan los recursos materiales para la elaboración de productos, no recursos económicos en dinero en efectivo, se aclara que las ganancias de la comercialización de productos se reparten uno para recuperar dinero para reinvertir y dos para que la persona mayor productora pueda recibir sus ganancias.
- Socialización de horarios y acuerdos para el funcionamiento de la comunidad de cuidado:
Se socializan Horarios de alimentación y dietas de alimentación.
Horarios de baño: mujeres: 5:00 am- 6.00 a.m. hombres: 6:00 a.m. en adelante. Se aclara que se están realizando las adecuaciones de baños para mejorar la privacidad y uso.

Se expone que las rotaciones de habitación se pueden realizar en cualquier momento, orientadas a mejorar temas de convivencia y en acuerdo con las personas mayores.

- Socialización de pacto de convivencia e invitación a su revisión para la actualización de normas de convivencia establecidas en el pacto de convivencia y dinámica institucional: Se socializa el pacto de convivencia y se le solicita a las familias que revisen el documento de pacto de convivencia y le realicen recomendaciones y anotaciones para la actualización del documento final.

II. Sensibilizar a las familias sobre vida saludable y activa para las familias

TIEMPO REQUERIDO: Una hora

MATERIAL: Salón, sillas, sonido.

LUGAR: Espacio virtual

DESARROLLO:

- Un encuentro de familias: taller vida saludable y activa para las familias
- Reconocer los conceptos generales: Alimentación saludable, consumo de frutas y verduras, consumo de agua, ejercicio, dieta saludables y ajustadas a la economía de las familias
- se continua con la socialización por parte de las familias de experiencias sobre el tema
- se realiza reflexión sobre cómo lograr fortalecer alimentación saludable y hábitos de vida adecuados
- En sesión plenaria comentan lo que sintieron y pensaron al realizar este ejercicio.

Se identificaron como LOGROS:

*Apertura de espacios para el reencuentro y el aprendizaje, logrando que las familias sean modelos de imitación de alimentación saludable y la actividad física diaria en el contexto familiar.

*Promover con las familias estrategias para crear un hogar en donde se promuevan y estén disponibles las opciones saludables, contribuyendo a fortalecer estos hábitos con las personas mayores.

DIFICULTADES:

*Algunos referentes familiares y sociales no pudieron asistir debido a que dificultades en su conexión de internet desde fuera de Bogotá.

*Algunos referentes familiares por compromisos laborales no pudieron vincularse al encuentro de familias

4. Definición de materiales.

Materiales: silla, mesa, computador, esfera, papel, internet.

Compromisos:

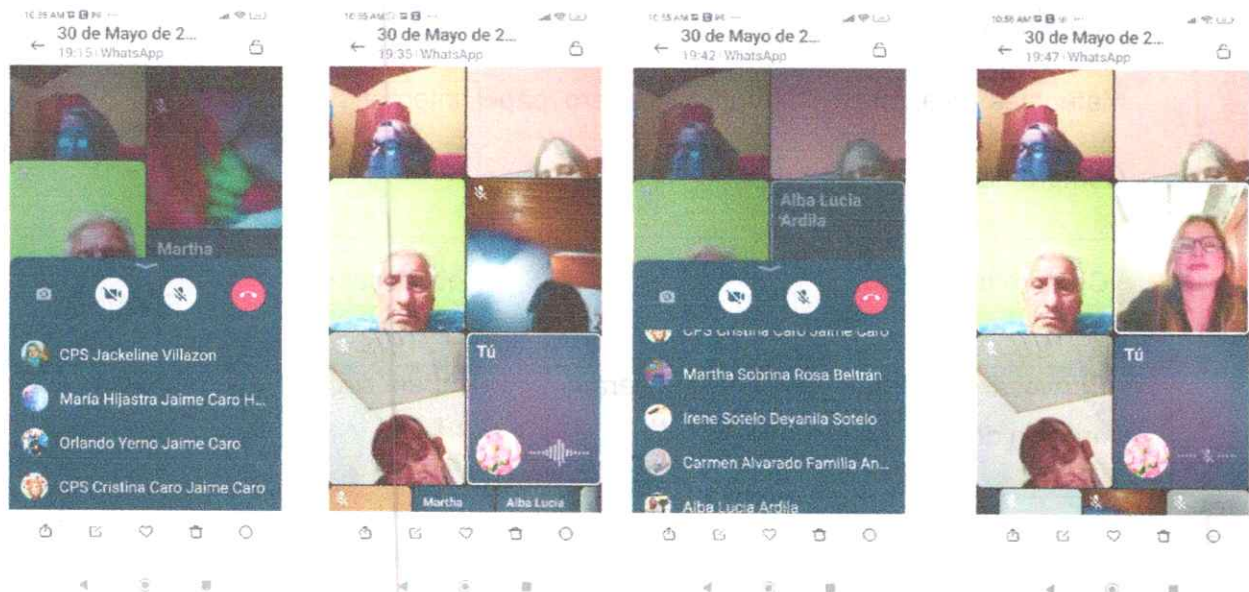
Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Convocar e informar a las familias para la reunión del mes de junio de 2023	Trabajo social	junio de 2023

CONVOCATORIA. junio de 2023

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mary Luz Fernández	Trabajo Social	CCC Hogar Casa Santa María.	Mary Luz Fez.
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ	COORDINADOR.	CCC Hogar Casa Santa María.	J. Rodríguez
ALBA LUCÍA ARDILA	NUTRICIONISTA	CCC Hogar Casa Santa María.	A.L.A.

Anexos:



Elaboró: Mary Luz Fernández Moreno (Trabajadora social)